



Expte 306/2021

## ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Don Enrique Juan Berlanas Angulo, mayor de edad, con D.N.I. [REDACTED] y Dña. María Jesús Sanjurjo Couselo, mayor de edad, con DNI [REDACTED], con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid (C.P 28006), calle María de Molina núm. 40, teléfono 916 619 977, y correo@iberica@merckgroup.com, en representación de MERCK LIFE SCIENCE S.L (CIF B79184115) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que, habiendo sido notificado con fecha 25 de noviembre de 2021 de la adjudicación del suministro de un “equipo de producción de agua ultrapura tipo I”, tramitado por procedimiento abierto simplificado abreviado, ACEPTA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN A LOS EFECTOS DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PREVISTO EN LA LETRA G) DEL ARTÍCULO 159 DE LA Ley 9/2017 de Contratos del Sector público, comprometiéndose a su cumplimiento con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas así como a la oferta presentada.

[REDACTED]